Carolina del Príncipe, 04 de febrero de 2022.

Proponente:
CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS
C.C: 71.536.189
CEL. 3506119206
Carolina, Antioquia

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, le informamos que la oferta presentada por usted, ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Municipio de Carolina del Príncipe, previa recomendaciones por parte del evaluador, según informe de evaluación debidamente publicado en el SECOP el día 02 de febrero de 2022, para ejecutar el contrato que tiene por objeto: **REALIZAR ACTIVIDADES ENMARCADAS DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, EN LA SECRETARIA AGROAMBIENTAL Y DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE - ANTIOQUIA, AÑO 2021" BPIN 2021051500020.** Por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública número CMC-003 del 2022, la cual hace parte integral de esta aceptación.

Se acepta la oferta por valor de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($19.800.000)** y el plazo de ejecución será: **ONCE (11) MESES**, contados a partir del acta de inicio.

La supervisión del presente contrato estará a cargo de RAÚL IVÁN MAZO VELÁSQUEZ, Secretario Agroambiental y de Turismo, dirección Cra 50 N° 49-59 Palacio Municipal, en el siguiente correo agroambiental@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co y en el teléfono 8634033.

Esta comunicación junto con la oferta por usted presentada, constituye el contrato.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
Alcalde Municipal.
CONTRATANTE